Primer Balance

¿Un País a la Izquierda?

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

El jueves 21 de julio concluyeron las sesiones de la Comisión Federal Electoral iniciadas tres meses antes, el 28 de abril, para conocer puntos de vista sobre la reforma política que se propone realizar un sector importante del Gobierno federal.

El dos de agosto próximo se presentará el resumen oficial de las doce reuniones. En ellas, según mis cuentas y mis apreciaciones, participaron cuatro partidos registrados (PARM, PPS, PRIy PAN), cuatro más con seriedad y membrecía bastantes para suponer que contarán electoralmente en un futuro próximo (Partido Comunista Mexicano, Partido Demócrata Mexicano, Partido Socialista de los Trabajadores y Partido Mexicano de los Trabajadores) y grupos menores (Partido Socialista Revolucionario, Unidad de Izquierda Comunista, Partido Revolucionarios de los Trabajadores, Movimiento de Acción y Unidad Socialista, Partido Laboral Mexicano, Partido Obrero Revolucionario y Partido Obrero Agratista Mexicano).

En la misma docena de sesiones, intervinieron, a título individual, 28 ponentes, la mayor parte de ellos profesores universitarios. Si adoptamos el arbitrario criterio de la edad (y el menos caprichoso, que le es aledaño, de su experiencia y su obra) podemos clasificarlos en tres grupos: el de los viejos maestros, todos ellos abogados, casi todos ellos ex funcionarios (Antonio Martínez Báez, Francisco Xavier Gaxiola, Andrés Serra Rojas, Antonio Carrillo Flores, José Rivera Pérez Campos, Mariano Azuela, Manuel R. Palacios, Alfonso Noriega, Rubén Salazar Mallén, Felipe Tena Ramírez y Leopoldo Zea); los de edad media (Rafael Segovia y Luis Villoro); y los jóvenes por cuanto bordean el tercio de siglo Octavio Rodríguez Araujo, Antonio Delhumeau, Manuel Camacho, Miguel Limón, Raúl Olmedo, Samuel I. del Villar, Carlos Pereyra, Humberto Lira Mora, Carlos Sirvent, David Pantoja, Patricio Marcos, Jaime González Graf, Iván Zavala y Rodolfo Becerril).

Con los puntos de vista expresados por tales partidos, grupos y personas, la Comisión Federal Electoral redactará un documento que será enviado al Presidente de la República pues, de acuerdo con la convocatoria respectiva se trataba de "recabar las opiniones que contribuyan a formar el alcance, contenido y procedimientos de la reforma política".

Será preciso formular un balance respecto del contenido de las ponencias. Se puede anticipar, sin embargo, en un primer acercamiento a la cuestión, que el mayor número de proposiciones concretas, sobre todo las presentadas por partidos y grupos, conciernen específicamente a la reforma electoral. Se puede también adelantar, y esa es la intención del presente artículo, que el tono general de las opiniones puede ser inscrito en un contexto favorable al cambio político deliberado.

La mayor parte de los puntos de vista expresados pueden considerarse, en efecto, basados en una concepción política "de izquierda" (si bien no se nos oculta la generalidad y el alto grado de posible error que se contienen en una expresión así). Dicho de otro modo, menos equívoco, las proposiciones formuladas en las sesiones de la CFE no reflejan el carácter hegemónico que en nuestro hacer político tienen las actitudes conservadoras del partido gubernamental.

Puede decirse que sólo se escucharon dos voces explícitamente priistas, que son nada en medio de más de cuarenta ponencias: por una parte, Carlos Sansores Pérez leyó el criterio oficial del PRI y, por su lado, Humberto Lira Mora —el ex diputado, ex dirigente del partido, funcionario gubernamental— dio su propia opinión pero reconociéndose expresamente miembro del Partido Revolucionario Institucional.

Otros ponentes, a quienes por su anterior participación en las funciones públicas —sea en el poder legislativo o dependientes del ejecutivo— se podría suponer miembros del PRI o cercanos a él, prefirieron declararse profesores o juristas independientes, o pasaron por alto su afiliación partidista. Uno u otro fueron los casos de Martínez Báez, Gaxiola Ochoa, Carrillo Flores, Rviera Pérez Campos, Azuela, Palacios, Zea.

Ciertamente, una reforma política que busca "establecer los cauces legales para una cabal participación de las minorías" interesa sobre todo a las minorías. Pero la casi total ausencia priista enseña actitudes a cual más preocupantes: o ceguera, o

(CONTINUA EN LA PAGINA VEINTIUNO)